

BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
CIRCULAR
BBV – GG N° 02/2025

A: Agencias de Bolsa

TEMA: Condiciones, formato y plazo para la asignación de Instrumentos Financieros individuales correspondientes a las Series Genéricas negociadas para Operadores de Bolsa y funcionarios delegados por la Agencia de Bolsa.

FECHA: 4 de agosto de 2025.

En cumplimiento a los Artículos VII.12. y VII.26 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante la presente Circular se establece las condiciones, formato y plazo para la asignación de Instrumentos Financieros individuales correspondientes a las Series Genéricas negociadas.

1. Condiciones para el Acceso al Sistema de Asignación de Específicos

El acceso al Sistema de Asignación estará habilitado para los Operadores de Bolsa que se encuentren previamente registrados e inscritos en la BBV y para los funcionarios delegados de las Agencias de Bolsa, siguiendo el proceso que se indica a continuación:

- a) Con la finalidad de crear códigos de acceso y claves para el Sistema de Asignación, la Agencia de Bolsa enviará a la BBV, el Anexo 1 (Formulario de Registro para Acceso al Sistema de Asignación) de la presente Circular a través de una nota firmada por su representante legal.
- b) La BBV asignará un Usuario y Contraseña para acceder al Sistema de Asignación que será remitido a cada Operador de Bolsa o funcionarios delegados mediante correo electrónico.
- c) El Sistema de Asignación tendrá una comunicación en línea para que tanto vendedores, compradores como la BBV, puedan monitorear la asignación de los Instrumentos Financieros a las Series Genéricas negociadas.
- d) Para el bloqueo temporal o la baja definitiva de Claves de Identificación asignadas, la Agencia de Bolsa deberá enviar una nota suscrita por su representante legal solicitando el periodo de bloqueo o la baja definitiva del Operador de Bolsa o funcionario delegado.

2. Formato para la Asignación de Instrumentos Financieros

Las Agencias de Bolsa vendedoras asignarán los Instrumentos Financieros correspondientes a las Series Genéricas de Compraventa que vendieron a través del Sistema de Asignación de Específicos habilitado para este efecto.

3. Plazo para la Asignación de Instrumentos Financieros

Las Agencias de Bolsa vendedoras dispondrán de un determinado periodo de tiempo para asignar los Instrumentos Financieros correspondientes a las Series Genéricas que vendieron en función a las Sesiones de Mecanismos de Negociación, según el siguiente detalle:

Mecanismo	Periodo de Asignación
SDC Renta Fija Genéricos (Genéricos CVT)	30 (treinta) minutos
SDC Renta Fija Genéricos Segunda Sesión (Genéricos CVT 2S)	20 (veinte) minutos

La presente Circular entrará en vigencia a partir del día siguiente hábil a su notificación.

A partir de la vigencia de la presente Circular, se deja sin efecto las Circulares BBV – GG No.07/2020 de fecha 30 de enero de 2020 y BBV- GG No.47/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020.

Solicitamos dar cumplimiento a esta disposición.

Atentamente.

Gerente General

Anexo 1

FORMULARIO DE REGISTRO PARA ACCESO AL SISTEMA DE ASIGNACIÓN

AGENCIA DE BOLSA: _____

OPERADORES DE BOLSA	
Nombre Completo:	
Cargo:	
Correo Electrónico:	
Número e Interno de Teléfono Fijo:	
Número de Teléfono Celular:	
Número de Carnet de Identidad:	
Nombre Completo:	
Cargo:	
Correo Electrónico:	
Número e Interno de Teléfono Fijo:	
Número de Teléfono Celular:	
Número de Carnet de Identidad:	

FUNCIONARIOS DELEGADOS	
Nombre Completo:	
Cargo:	
Correo Electrónico:	
Número e Interno de Teléfono Fijo:	
Número de Teléfono Celular:	
Número de Carnet de Identidad:	
Nombre Completo:	
Cargo:	
Correo Electrónico:	
Número e Interno de Teléfono Fijo:	
Número de Teléfono Celular:	
Número de Carnet de Identidad:	

DECLARACIÓN: La Agencia de Bolsa representada por el Representante Legal que firma al pie del presente formulario, declara que los datos suministrados son verdaderos, y se compromete a mantenerlo actualizado e informar cada cambio a la BBV.

Nombre Completo: _____ Cargo: _____

Firma: _____

CI: _____ Fecha: _____